

Guayaquil, 21 de Agosto del 2013.

SR.
HANS VERGARA MOGOLLÓN
CIUDAD.



De mis consideraciones :

Por la facultad que me confiere la Junta General Universal de Accionistas de la compañía COBRANZAS LEGALES (COBRALEGAL) S.A. reunida el día de hoy, le comunico a Usted que ha sido elegido GERENTE GENERAL de la compañía por un plazo de cinco años.

En el ejercicio del cargo le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el artículo noveno del estatuto social de la compañía, entre los cuales se encuentra la representación legal de la compañía , judicial y extrajudicial, de manera individual.

La compañía COBRANZAS LEGALES (COBRALEGAL) S.A. se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el notario publico suplente duodécimo del cantón Guayaquil, abogado Gabriel Manzur Albuja, el 7 de Octubre del 2003 e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de Noviembre del 2003.

Cordialmente,

Santiago Chila

SANTIAGO CHILA VELAYO
Secretario ad hoc

17 SEP 2013

Acepto el cargo para el cual
he sido designado, según
consta en acta que precede.
Guayaquil, 21 de Agosto 2013

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

HANS VERGARA MOGOLLÓN
CED.# 0907083308

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.646

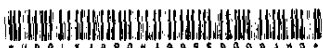
FECHA DE REPERTORIO:04/sep/2013

HORA DE REPERTORIO:11:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **COBRANZAS LEGALES (COBRALEGAL) S.A.**, a favor de **HANS VERGARA MOGOLLON**, de fojas 126.253 a 126.255, Registro Mercantil número 17.348.

ORDEN: 40646

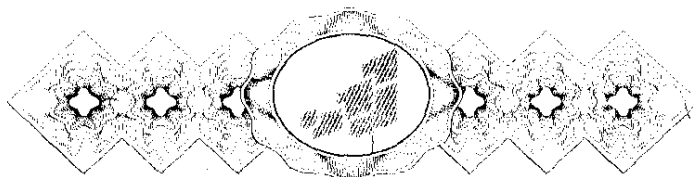


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 10 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0658325

IMP IGM en

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMANDANCIAS DE AYACUCHO

20 SEP 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Mónica